



Convocatoria 2025

PRESEA

GENERALÍSIMO MORELOS

Alfonso Martínez Alcázar, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Morelia, en cumplimiento al decreto numero 150 de fecha 07 de mayo de 1942 expedido por el H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, con fundamento en lo dispuesto por el Reglamento para la entrega de la condecoración “**Presea Generalísimo Morelos**” publicado en el periódico oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán el 16 de enero del 2003, invita a las instituciones publicas y privadas y a la sociedad michoacana, a presentar las propuestas de ciudadanos mexicanos e instituciones publicas y privadas que a su juicio puedan ser merecedoras de la condecoración “**Presea Generalísimo Morelos**”.

Dicha condecoración es otorgada anualmente por el H. Ayuntamiento de Morelia a las mujeres, hombres o instituciones que por su labor y/o virtudes hayan dejado honra y prez a la nación, al estado de Michoacán o al Municipio de Morelia.

Tal distinción será entregada el próximo 18 de mayo del 2025 en Sesión Solemne de Cabildo con motivo del 484 Aniversario de la Fundación de Morelia.

Las propuestas deberán presentarse por escrito, anexando el currículum correspondiente, en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento de Morelia, segundo piso del edificio central del CAM, en la calle Eduardo Ruíz 570, Centro Histórico, C.P. 58000, el periodo de recepción será desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el 9 de mayo del 2025.

Morelia, Michoacán abril del 2025.

Alfonso Martínez Alcázar
Presidente Municipal